

Cruz-Coke Critica a Dos Dirigentes de RN

● En conferencia de prensa dijo, además, que el Partido Nacional no representa a nadie y que el embajador Barnes debe ser declarado persona non grata.

CONCEPCION (Patricio Gómez Couchot).— El secretario general del partido en formación Avanzada Nacional, abogado Carlos Cruz-Coke, junto con afirmar que "toda la base de Renovación Nacional está con la candidatura del Presidente Pinochet", expresó duras críticas en contra del presidente y el vicepresidente de RN, Ricardo Rivadeneira y Andrés Allamand, a quienes acusó de "querer hacer historia propia" y sostuvo, respecto al Partido Nacional que "no representa absolutamente nada y sólo es una cúpula sin representatividad".

Asimismo, lanzó fuertes expresiones en contra del Partido Demócrata Cristiano, precisando que Patricio Aylwin "no tiene autoridad moral para criticar a Avanzada Nacional y colocarlo en el mismo plano que el PC, con el agravante que ellos pactan en forma permanente con el PC, en gremios y sindicatos" e indicó que "conocía el daño que la DC le ha hecho a la historia de Chile".

"No tenemos nada que ver con el PDC, ni ningún interés en sentarnos en la misma mesa. Es un partido extranjerizante y dominado por fracciones internacionales y no está dentro de la realidad del quehacer político chileno", dijo Cruz-Coke.

El personero hizo las afirmaciones en conferencia de prensa, junto a dirigentes locales, donde precisó que "ya tenían listas las 35.000 firmas para inscribirse como partido político, además de contar con 257 mil adherentes", por lo cual manifestó que dicho trámite, "será relativamente fácil".

Sostuvo que, como partido, apoyan al régimen de las Fuerzas Armadas. Por lo tanto, afirmó, "no somos independientes del gobierno, ni estamos en una posición ni de crítica constructiva, sino que, categóricamente, estamos con él". Agregó que la Junta de Gobierno debía proclamar la candidatura del Presidente Pinochet, en el plebiscito de 1989, para lo cual realizarán una campaña nacional, con tal objetivo, "porque es nuestro líder indiscutido y un conductor nato, del proceso que liberó a Chile del marxismo y es quien

mejor proyecta la obra del régimen de las FF.AA."

CRITICAS A RIVADENEIRA

Al ser consultado sobre la posición del presidente del Partido de Renovación Nacional, Ricardo Rivadeneira, respecto a que el candidato debe ser un civil, el abogado Cruz Coke expresó que "no estamos en contra de Renovación Nacional, ya que es positivo que la derecha se haya unido".

"Estamos en desacuerdo con las expresiones de Rivadeneira, lo respeto mucho, es un gran colega, pero desgraciadamente, no conoce el contexto político chileno, porque vivió mucho tiempo afuera. Por lo tanto, no puede negar la obra fundacional del régimen de las FF.AA., ni declarar que en el evento de un plebiscito, si va el actual presidente, él votaría en blanco. Eso es un problema que lo afecta personalmente. Cada vez que dice estas cosas, más gente llega al caudal nuestro", dijo.

En tal sentido, Carlos Cruz-Coke dijo que la posición similar, respecto al plebiscito que también ha expresado el dirigente de RN, Andrés Allamand, a quien calificó de "crítico al gobierno". Es una actitud "de que hay sólo algunos dirigentes que quieren hacer historia propia, porque toda la base de Renovación está con el Presidente Pinochet".

PN NO REPRESENTA A NADIE

Consultado sobre las posiciones asumidas por el Partido Nacional, en cuanto a la campaña de elecciones libres, precisó que "el PN no representa absolutamente nada. El que conocí se acabó el 11 de septiembre de 1973. Ahora hay una cúpula de 4 o 10 personas, que ya están desesperados porque incluso, no tienen ni las firmas para constituirse como partido y, están hablando que incluso no lo van a hacer".

Cruz-Coke dijo que lo que era el PN, está hoy día "en Avanzada Nacional y Renovación Nacional", enfatizando que tiene un nombre que no tiene el derecho a usarlo, por lo cual, además, no podía entender "cómo ese partido, con el nombre que se distinguió en la lucha antimarxista, esté en coqueteos con la DC".

PERSONA NON GRATA

Requerido sobre la actuación del embajador norteamericano en Chile, Harry Barnes, el abogado Cruz-Coke dijo que es de opinión "de declararlo persona non grata. Yo ya lo habría hecho hace mucho tiempo". Dijo que conocía bastante el problema del caso Letelier, porque él había defendido al ex mayor Armando Fernández Larios, a quien calificó de "un hombre valiente y el primero que entró a La Moneda el 73. El declaró siempre su inocencia ante la Suprema, y logramos probarla, pero posteriormente, por presiones de la CIA, se fue a Estados Unidos, denunciando cosas absolutamente inexistentes, y eso lo sabe Barnes".

EE.UU. Negó Visa a Pablo Rodríguez

● Dijo el abogado que la decisión del Departamento de Estado se adoptó en razón de sus actividades políticas y militancia en "Patria y Libertad".

El abogado Pablo Rodríguez Grez entregó ayer una declaración pública en la que da cuenta de una frustrada gestión suya para obtener visa de entrada a los Estados Unidos. Su texto es el siguiente:

AGRAVIO INMEREcido

En el mes de febrero del presente año solicité al Consulado Norteamericano visa para viajar a Estados Unidos. Lo que para la mayor parte de los interesados se resuelve en 24 horas, en mi caso quedó pendiente puesto que, según se me manifestó, debía, previamente, consultarse al Departamento de Estado. Como la autorización no llegara desistí de viajar a Norteamérica. Nuevamente solicité visa el día 13 de mayo pasado, recibiendo la misma explicación. Ante esta situación pedí una entrevista con el Embajador de Estados Unidos. En dicha representación diplomática se me indicó que sería recibido por el señor Consejero Político. Este funcionario, con la mayor cordialidad, no dio respuesta ninguna a mi interrogante, señalándome que daría cuenta de la situación al Embajador y que se enviaría un nuevo cable al Departamento de Estado para requerir una respuesta. Con fecha 1° de julio en curso se me ha informado que por disposición del Departamento de Estado no se me concederá visa en razón de mis actividades políticas y militancia en Patria y Libertad. Cabe señalar que en 1980 se me había otorgado visa por cuatro años, vale decir siete años después de disuelto el movimiento que encabezé para evitar que Chile se transformara en un satélite del imperialismo soviético.

¿Cuál es entonces la verdadera causa de esta odiosa discriminación?

Tengo la impresión de que ello proviene de mi denuncia en orden a que el llamado "Acuerdo Nacional", que gestionó en Chile el Arzobispo Fresno, tuvo su origen en el Departamento de Estado, hecho que, por lo demás, reconoció expresamente un senador norteamericano en una visita reciente.

Este agravio es doblemente inmerecido si se tiene en consideración que jamás he intervenido en movimientos contrarios al pueblo o el Gobierno norteamericano, sin perjuicio de haber criticado sus manifiestos errores políticos y su intolerable ingerencia en la vida interna de Chile. La intransigente defensa de nuestra soberanía y dignidad nacionales me hace merecedor de esta sanción, la que recibo gustoso si dicha decisión acusa, por lo menos, una reacción del inmovible Departamento de Estado norteamericano.

Pablo Rodríguez Grez